

# LA DEFENSA

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

**Precios de suscripción**  
En Alcoy al mes . . . . . 1'60 Ptas.  
" " trimestre . . . . . 4'50  
Fuera . . . . . 5'00  
Número atrasado . . . . . 0'25

ALCOY, MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura 8.

Enquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM 724

**Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN para publicarlas en este periódico, hasta las seis de la mañana.**

### LO DEL DÍA

Cerca de tres semanas han transcurrido desde la solución de la última crisis, y todavía el periódico oficial no ha publicado el decreto de disolución.

Que no hay tal decreto, lo prueban los mismos periódicos ministeriales que han enmudecido ahora, después de haber estado afirmando diariamente y por un largo espacio de tiempo que, el Sr. Moret disolvería las actuales Cortes en plazo no lejano.

Nadie duda ya de que el intento del presidente del Consejo, no ha sido otro que el de poner un freno a una mayoría parlamentaria, que no tiene otro pecado que el de haber servido con fidelidad al gobierno que presidió el propio Moret, y cuya fidelidad el mismo agradeció en una de las sesiones de Cortes, como podrán ver nuestros lectores, por los párrafos que de aquel discurso transcribimos en otro lugar de este periódico.

Claro es, que todo esto ha desorientado por completo a la opinión y nadie se explica la causa de la amenaza que, para la mayoría, envuelve el solo anuncio del ya famoso decreto.

La impresión que domina en Madrid, sobre el actual pleito político, es, según se desprende de la lectura de aquella prensa, de que existe una mayor recrudescencia en los conservadores contra el tan cacareado decreto y una mayor incredulidad en que lo obtenga el Gobierno; algún recelo entre los liberales menos enterados ó menos optimistas, que atentos a los problemas de Gobierno comienzan a ver nubes en el horizonte ministerial; no pocas acusaciones contra los caudillos liberales que aparte el señor Moret, no definen claramente su actitud y no la revelan con entera energía más que en las intimidades de sus amigos los que no quieren la disolución de las Cortes; y una incertidumbre general sobre el porvenir inmediato en que habrán de tomar forma concreta los propósitos del Gobierno.

Nosotros creemos que cada día que paso sin el decreto, constituye un nuevo argumento contra aquella anunciada disposición.

#### ANTE UNA PLAGA

El ministro de Fomento ha ordenado salir inmediatamente un ingeniero agrónomo para estudiar en la Rioja y Navarra la plaga de gusanos que ha aparecido en aquellos viñedos, encargándole proponga con la mayor urgencia posible los remedios que crea necesarios.

### DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

25 Junio 1906

Se comprenderá perfectamente que una conversación entre Maura y Moret en las actuales circunstancias de la política haya podido causar revuelo, añadiendo nuevos motivos de preocupación y cavilación a los españoles que creen que, en efecto, depende nuestra felicidad de que se disuelvan ó no se disuelvan las Cortes.

Claro está que habiendo sido la entrevista en la Moncloa, sólo es fácil saber lo que hablaban Maura y Moret por adivinación, y claro es también que uno como otro hombre público han quitado importancia a su conversación.

Yo me permito, sin embargo, creer que la tuvo, y que quizás sus resultados no se hagan esperar.

No es posible creer que en los momentos presentes, tropiecen en un paseo solitario el jefe del Gobierno y el de los conservadores, y se limiten a preguntarse mutuamente por la familia, dedicando un parrufito al tiempo que hace... que es de olé, por cierto.

No: estos poderosos señores de la política no están para perder el tiempo. A lo que estamos, tuerta.

Yo debo declarar, no obstante, que así como tengo aún fe en la seriedad de Maura, la tengo escasa en su elocuente interlocutor, y para ello me basta con recordar la lista de reformas que se contienen en el programa ese que de boca a oído van propalando los ministeriales, sin que haya tomado aún estado público.

Un hombre como Moret, que no tiene pelo de tonto, ¿es creíble que opine que aquí estamos para enseñanzas láicas y secularizaciones?

Pues qué, ¿hace tantos siglos que Moret consideraba como un iluso a Canalejas y le estorbaba la propaganda? ¿Es que en tres años, ó los que sean, han variado tan radicalmente las condiciones de este país, que ya se puede ofrecer lo que entonces era preciso estorbar?

Recordarán mis lectores que, a raíz de un viaje mío a Burgos, les anticipé bastante de estas radicalerías en que anda metido Moret, en contubernio con algunos republicanos, próximos a romper las amarras y zarpar mar adentro de la Monarquía, con rumbo al puerto de la nómina.

—Yo no hago sino la siguiente reflexión.

Estas Cortes —dice Moret— no sirven para realizar mi programa extra-europeo. A disolverlas.

Bueno, digo yo. Ya están disueltas. Ya estamos en funciones de radicales furibundos, y Moret ocupa la tribuna y lee un proyecto de ley sobre secularización de cementerios, por ejemplo.

¿Y luego? ¿Es que duda Moret de la actitud, no ya de carlistas ó católicos puros, ó integristas, ó como se llaman, sino de los conservadores? No duda, no.

Moret sabe que todo eso que promete no pasará. Le consta.

Y si le consta ¿por qué se mete en esos trotes?

¿Que la prensa estará a su lado en esos instantes!

Pero ¿es que el trust es España?

¿Todavía no...?

VICTOR.

### URANIA

La República peruana ha hecho a Sus Majestades los Reyes de España un espléndido regalo.

Es un reloj en forma de esfera, sostenido por bellísimas figuras.



Regalo de boda nupcial a los Reyes.

Su autor es el joyero parisiense M. Talice, y en la composición de la obra entran el oro, el marfil, el cristal de roca y el lápiz-lázuli.

Quiera la suerte que el reloj de los augustos esposos, desgrane del sossario de la Eternidad solamente horas de dicha.

#### La medalla de la boda



De Aniceto Marinas, el notable escritor y académico, es la medalla que reproducimos, conmemorativa de la boda de SS. MM. D. Alfonso XIII y D. Victoria Eugenia de Battenberg.

#### CURIOSIDADES

##### La hora inexacta

En París hay numerosos relojes públicos en las iglesias, en las casas municipales, en los establecimientos docentes, etc., etc. Sólo para las escuelas municipales, que son 1550, hay 7.000 relojes. Además en muchos de los faroles del alumbrado se ve también una muestra que de noche aparece iluminada: por todas partes hay hora en la capital de Francia.

Pero... ¿es exacta? Sólo el dar cuerda a tantos relojes (y hay que exceptuar los que no tienen máquina y reciben el movimiento por la electricidad ó por el aire comprimido de una máquina central en el distrito), exige un servicio por contrata que cuesta 60.000 francos anuales y está dividido en tres secciones: relojes de escuelas municipales, relojes de la Casa de la Villa y sus anejos y relojes de las fachadas, torres y demás edificios monumentales. Todos han de ir acordes con el reloj del Observatorio, que marca la hora exacta del meridiano, y para cuidarlos se necesita un verdadero ejército de operarios inteligentes.

¿Y consiguen esa uniforme adaptación al reloj del Observatorio? Se ha visto que no. El sindicato republicano de intereses generales del 11.º distrito acaba de decidir, a consecuencia de numerosas quejas del público, y de las empresas, protestar de un modo enérgico y general contra las inexactitudes de los relojes de kiosco y de faroles, así como de los de edificio público. Se han notado diferencias de 5, de 8 de 10 y hasta de 15 minutos, y como en París se vive deprisita, el tiempo es oro y se usa bastante exactitud, estas diferencias pueden ocasionar y han ocasionado ya bastantes perjuicios en el mundo obrero y del comercio principalmente.

En vista de ello se está estudiando la manera de conseguir una uniformidad absoluta, cueste lo que quiera.

Ese ejemplo debíamos seguir en España, en cuyas poblaciones grandes, si hay más de un reloj público, es sabido que no van unos acordes con otros y tal vez ninguno con la hora del meridiano; y así, para la hora de los trenes, se sufren no pocos retrasos.

Verdad que para la exactitud española y lo que aquí se estima el valor el tiempo.

Pero ya vendrá quien de grado ó no nos haga comprender que el tiempo es oro.

#### Dreyfus en Madrid

El excapitán del Ejército francés M. Dreyfus, protagonista del famoso proceso que ha emocionado durante muchos meses a toda Francia, y cuya revisión se ve actualmente en la Cour de Casación, llegó el domingo a Madrid, a las nueve y media de la mañana, abandonando la corte a las ocho de la noche.

Dreyfus se ha hospedado en el hotel de Barcelona, habiendo pasado inadvertida en Madrid la estancia de tan interesante personaje.

#### BELLUS

Aguas Acratotermas, Bicarbonatadas y Litónicas.

Este Balneario estará abierto desde el 1.º de Junio al 31 de Octubre. El carruaje del Establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de *Fátiva* a la llegada del primer tren de *Valencia*.

Los viajeros procedentes de la línea de Alcoy encontrarán también carruaje en la estación de *Montaverner* a la llegada del tren mixto de aquella ciudad, si con el debido tiempo avisan al administrador del Balneario.

Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al administrador del Establecimiento, por *Beniganim*, Balneario de *Bellús*.



# HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único Ptas 1.75 el bote.

## Sobre el decreto de disolución

Nuestro estimado colega *El Universo* de Madrid, dice que un enemigo del decreto de disolución de Cortes recordaba el otro día las siguientes frases de elogio y de cariño que en sesión del Congreso del 20 de Marzo último pronunció el señor Moret á la mayoría de dicha Cámara, agregando que el que así se expresaba no puede pensar siquiera en la resolución que se le atribuye:

«Pero es de más importancia aún que yo diga la gratitud que tengo á la Mayoría de esta Cámara. Esta mayoría es la que ha representado la fuerza gobernante. Gracias á ella se ha conjurado el peligro.

Yo no he vacilado en acudir á pedirle toda clase de sacrificios en sus ideas, en sus consecuencias y en sus aspiraciones; yo no tenía el derecho de hacerlo; pero ella, con instinto, ha comprendido todo el valor de lo que aquí se trataba y ese instinto ha agrupado á toda la mayoría en derredor de soluciones que podían serle quizá antipáticas, pero que eran las únicas—otras no se presentaban—con las cuales podía conjurarse el peligro.

No me falta, la confianza de la mayoría, ni en ésta ni en la otra Cámara no tengo una división entre los ministros; aquí no hay más que una responsabilidad, ni hay más que una crisis: mi responsabilidad personal, la crisis del presidente. Yo estoy, á mis propios ojos, en tela de juicio; yo soy el que debe estarlo delante de la mayoría y del país. No se hacen impunemente estas cosas: volveré á decirlo, yo ya lo sabía, y lo anuncié cuando presenté el proyecto al Senado; pero hoy, al concluir, puedo decirme á mi mismo y á vosotros todos, mayoría y minorías: yo no he escatimado nada de lo que significase el deber que tenía que cumplir; yo comprendía que para dejar á todo el mundo en su sitio, era preciso que alguien quedara fuera de él, y al final veo que tuve razón en mi previsión y que no puedo continuar, sin acudir al Jordán de una crisis, diciendo á mi partido: Vosotros no necesitáis de mi persona; vivimos en un régimen en que el jefe del Gobierno es el jefe del partido; eso sucede ya en todos los Parlamentos del mundo: yo lo prediqué con el ejemplo y lo pruebo ahora; el partido ha ganado una gran victoria.»

Otro enemigo del aludido decreto se ha expresado, al decir de *La Correspondencia de España*, en estos términos que á título de mera información reproducimos:

«El señor Moret emprenderá con entusiasmo grande los trabajos electorales, llegará incluso á la confección del encasillado, y todo esto sin que se haya publicado el decreto de disolución; pero habrá un momento en que el jefe del Gobierno hará un tanteo de los distritos, y entonces, juzgando en sentido desfavorable para el Gobierno el resultado de la contienda electoral, abandonará los bríos recobrados, y, sin esperanzas de victoria, planteará á la Corona la cuestión de confianza, desistiendo, llegado ese caso, del decreto.»

## Nuestras relaciones con Marruecos

En los Centros hispano-marroquíes se ha formulado el programa que han de defender para estrechar las relaciones mercantiles con el imperio de Marruecos.

Se están haciendo activos trabajos para que un grupo de diputados y senadores tome á su cargo la defensa del programa y consiga su aprobación en las Cámaras.

En aquél se fijan las siguientes bases:

1.º Reparación inmediata del cable entre las dos naciones.  
2.º Reforma del art. 229 de las Ordenanzas de Aduanas.

3.º Que las tarifas de Aduanas aplicadas á los productos de Portugal se apliquen también á los de Marruecos, siempre que vengan al amparo de bandera española.

4.º Que el Banco de España instale sucursales 6 agencias en Melilla, Ceuta y Tánger.

5.º Que se construyan, sin pérdida de tiempo, los puertos de Melilla, Chafarinas y Ceuta.

6.º Que se trasladen los presidios establecidos en el Norte de Africa.

7.º Que se implanten en nuestros campos de Melilla, Ceuta y Alhucemas, zocos (mercados moros) que á imitación de los creados en Argelia, á lo largo de la frontera marroquí contribuyan al desarrollo de nuestro comercio en Marruecos.

8.º Creación de hospitales y escuelas á donde musulmanes y hebreos puedan asistir sin recelo.

9.º Que se tiendan cables de Chafarinas, Alhucemas, Ceuta y Melilla á Almería y Málaga; Casablanca y Mogador con Canarias, y Tetuán con Algeciras.

10. Libertad absoluta de tráfico entre Marruecos y nuestras posesiones de Africa y la Peninsula.

11. Libre introducción en España del pescado cogido en las costas morroquíes por barcos españoles.

12. Que el Centro Arabista funcione inmediatamente para que sea el vivero de donde saquemos los políticos, los diplomáticos y los administradores de una rica Africa española, aún posible.

13. Remover todos los obstáculos legales que se opongan al desenvolvimiento del comercio en Marruecos.

## DIARIO DE AVISOS

Dn Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que han sido denunciados á esta Alcaldía en concepto de solares yermos y á los efectos del artículo 305 y siguientes de las Ordenanzas Municipales los correspondientes á las casas derribadas números 19, 21 y 23 de la calle de la Virgen de Agosto cuyo solar comprende una superficie de 155'25 metros próximamente, lindante por derecha con casa de D. Camilo Pastor Esteve; por izquierda

con la de D. José Miralles Estarlich y por espaldas con las de D. Manuel Gadea García y la de los herederos de D. Ramón Mataix Jordá.

Otro solar procedente del derribo de la casa número 8, de la calle de San Roque que comprende una superficie de 19'84 metros, lindante por derecha con casas de D. Francisco Vaelo Ivorra; por izquierda con la de Francisco Payá Coloma y por espaldas con el ribazo recayante á la calle de San Jaime.

En la misma calle un solar procedente de la casa número 14 comprensivo de una superficie de 45'26 metros lindante por izquierda con casa de D. Francisco Vaelo Ivorra; por derecha con la de doña Amparo Sánchez Andrés y por espaldas con el citado ribazo de San Jaime.

También en la misma calle de San Roque, otro solar procedente del derribo de las casas números 18 y 20 comprensivo de una superficie de 120'05 metros lindante por derecha con casa de D. Francisco Payá Coloma; por izquierda con la de doña Amparo Sánchez Andrés y por espaldas con el citado ribazo.

Que siendo desconocidos los propietarios de dichos solares que según las anotaciones del Registro de la Propiedad y amillaramiento, son los siguientes:—De la casa número 19 de la calle de la Virgen de Agosto, D. Francisco don Antonio, doña Francisca, doña Rosa y doña Camila Esteve Abad y don Ramón y don Miguel Esteve Torres.

De la casa número 21 de la misma calle, don Miguel Gosalbez Antolí, una parte determinada, sin declararse su proporción en relación á toda. El resto no aparece inscrito.

De la casa número 23 de la antedicha calle don José Domenech Garrigós y doña Francisca Juliá Oitza

De la casa número 8 de de la calle de San Roque, don José Santonja Sempere.

De la casa número 14 de la misma calle, doña Vicenta Canet Jordá.

De la casa número 18 de la misma calle, don Matías Jordá Crespo

Y de la casa núm. 20 de la misma calle D. Silvestre Vilaplana Gisbert y hermanos, é ignorándose el domicilio de los mismos, esta Alcaldía á los efectos del artículo 307 de las citadas Ordenanzas, notifica á los citados interesados ó á sus herederos por medio del presente edicto, requiriéndoles para que procedan inmediatamente á cercarlos y á edificar sobre ellos en el plazo de un año á contar desde la fecha, pues de dejar de complimentar esta orden, procederá el Ayuntamiento á la venta en pública subasta de los mencionados solares, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 308 de las repetidas Ordenanzas.

Alcoy 26 Junio 1906.

Santiago Reig.

# BBOCA Mentholina

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el élixir y los polvos de menta.

## TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, Valencia (frente á la tienda de las Ollas).



Sobres blancos timbrados, á 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

## Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy.

## SECCION RELIGIOSA

JUNIO 27.—San Ladislao, rey.

### Cultos de hoy

P. San Mauro. Principian las Cuarenta Horas del Apostolado de la Oración. A las seis misa con arminium, luego exposición; á las nueve Misa mayor, y por la tarde, á las cinco, Vísperas y Completas, Ejercicio del mes y reserva.

### SANTO DE MAÑANA

San León II, papa y conf.

## BIBLIOTECA PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itlmo. » Barón de Vilagaya.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

## BANCO AGRICOLA DE ALFONSO XIII

Sociedad anónima acogida á los beneficios de la Ley de 28 de Enero de 1906

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas

Hasta el día 30 del mes actual estará abierta la suscripción de acciones en esta ciudad en el despacho de D. José Soler, San Nicolás 13, de tres á seis de la tarde.

Condiciones de la emisión: Acciones de la serie A, de 500 pesetas nominales; se desembolsará el 20 por 200 en el acto de la suscripción, y el 80 por 100 restante en cuatro plazos iguales, á medida que los vaya acordando el Consejo de Administración pero siempre con aviso previo de 30 días de uno á otro.

Acciones de la serie B, de 100 pesetas nominales; se abona el 25 por 100 en el acto de la suscripción y el resto en tres plazos trimestrales, de igual cuantía.

Si se efectúa el pago total en el acto de la inscripción se obtendrá una bonificación del 2 por 100 en los títulos de la serie A, y del 4 por 100 en los de la serie B.

## Noticias

Ha sido destinado al regimiento de Vizcaya, que guarnece esta plaza, el comandante

D. Benito Aragón.



**ESCOPETAS DE CAZA**  
**"Tabali,"**

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

—El lunes último á medio día, una vecina de la calle de la Purísima fué brutalmente atropellada por una mujer que habitaba ha poco en la misma casa y que al ser despedida por la dueña, atribuía este hecho á instigaciones de aquélla.

La referida mujer, molestada sin duda por dicho traslado forzoso, trató de vengar la supuesta inquina de su ex-vecina, y á este efecto, presentó el día de autos en la referida casa y al tiempo que ésta subía por la escalera, precipitó sobre ella, asestandole dos terribles golpes de martillo en la cabeza.

A los gritos de la infeliz mujer, acudieron varios vecinos, quienes la socorrieron en el acto.

—Desde el día 1.º de Julio próximo empezará á regir el decreto que aprobó el último Consejo de ministros, referente á las Compañías de Seguros.

El decreto se publicará en la *Gaceta* un día de estos.

—Esta mañana á la hora de costumbre irán dos compañías del regimiento de Vizcaya á ejercitarse en las prácticas del tiro.

Por la tarde habrá ejercicio de instrucción en el campo de San Roque.

—La Facultad de Medicina de Zaragoza ha pedido al ministro de Instrucción que se limite la licenciatura de alumnos de dicha Facultad en toda España, por considerar perjudicial el excesivo número de médicos para el ejercicio de la expresada profesión.

—Se ha descubierto una nueva falsificación de billetes del Banco de España de 50 pesetas, que se diferencian de los legítimos en que en el anverso aparece el busto de Velázquez completamente borroso y el cabello no llega á la gorguera, notándose, además, en la cara pequeñas y numerosas manchas, que en los verdaderos no existen.

La marcarilla que se ve al trasluz resulta una mancha, sin detalle en los contornos de la cara y peinado.

El 5 y el 0, donde dice 50 pesetas, están hechos, igualmente con menos cuidado, y la figura del reverso, que representa la Fragua de Vulcano, resulta dibujada con mucha imperfección.

La tinta es también en los falsos de un color mucho más subido que en los verdaderos; pero la diferencia más notable está en el papel, que es basto y moreno.

—Hoy á las siete y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento, por segunda convocatoria, figurando en la orden del día, los siguientes asuntos:

Acta de la anterior fecha 17 de los corrientes.

Relación de multas impuestas durante la semana.

Acuerdo de la Comisión de Ensanche. Dar cuenta de haberse publicado los edictos que dispone la R. O. de 27 de Junio de 1903. Moción del Concejal don Vicente Pascual Pastor para hacer excavaciones para alumbrar aguas, y conveniencia de solicitar unas pertenencias mineras.

Informe de la Comisión de Policía Industrial. Relación valorada de terrenos é indemnización referente á un solar de la Sociedad «El Trabajo» en la traviesa del Viaducto Canalejas.

Instancia de Doña Ramona Dominguez Moltó solicitando la construcción de un mausoleo. Instancias de Don Federico Tort Pascual, Don José Gimeno Moltó, Don José Gisbert Miró y Doña Francisca Sodar Blanes, sobre aguas.

Ruegos, preguntas, etc.

**Alcance postal**

Madrid 26.

**La cuestión política**

Hablando esta mañana el Sr. Aura Boronat, acerca de la actual cuestión política, con los periodistas que visitan diariamente el ministerio de la Gobernación, les ha dicho:

«Veremos qué cara trae el Sr. Moret cuando regrese de La Granja.»

Esta noticia ha sido vivamente comentada, pues de las palabras del Sr. Subsecretario de Gobernación, hay quien deduce que el viaje del Sr. Moret á La Granja obedece á algo más, que á someter á la firma del Rey el decreto sobre aranceles.

**Altos cargos**

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando á D. Fernando Merino gobernador del Banco de España.

Se da ya como seguro el que el Sr. Cobián ha aceptado el Gobierno civil de Barcelona.

**Moros reclamantes**

El señor Concas ha manifestado á los periodistas que se han presentado en el hospital de Ceuta un moro y una mora, manifestando que se hallaban heridos por los proyectiles del torpedero «Destructor», que realiza ejercicios de tiro en aquellas costas.

La opinión del ministro y la de la generalidad es que dichos moros estarían recogiendo proyectiles y esplotaría alguno, causándoles las heridas que presentan.

**El descanso dominical**

Una comisión de obreros zapateros ha vi-

sitado hoy al gobernador para protestar de algunos patronos que no cumplen la ley de descanso dominical.

El gobernador ha ofrecido imponerles correctivo.

**La «Gaceta»**

Inserta las siguientes disposiciones: Reglamentando la aplicación del indulto de 6 del corriente.

Idem la compañía para la extinción de la langosta en Madrid, Toledo, Sevilla, Cáceres, Avila y Córdoba.

**Oficiales**

«Continúan las huelgas de cocheros en Barcelona, y constructores de carros en Zaragoza.

En Masnou se hallan en huelga los tintoreros.

En Horta los curtidores.»

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se capervivosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio é curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

**TELEGRAMAS**

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**A La Granja**

Madrid 26 (17-15)

Esta mañana ha salido para La Granja, en automóvil, el Presidente del Consejo.

Lleva á la firma del Rey gran número de decretos.

Regresará á Madrid esta misma noche.

**Alarma en los vinicultores**

Madrid 26 (17-15)

Los vinicultores hallanse muy alarmados ante la actitud que atribuyen á Alemania de que no aceptará nuestros aranceles.

Se asegura que dicha nación lo ha notificado oficialmente así, á nuestro gobierno.

**Los aranceles**

Madrid 26 (17-15)

Asegúrase que entre los decretos que lleva el Sr. Moret á La Granja, para que los sancione el Rey, figura uno disponiendo que rijan los aranceles en 1.º de Julio.

Otros por el contrario dicen, que D. Alfonso firmará hoy el decreto aplazando el planteamiento de dichos aranceles.

*El Liberal* ocupándose de este asunto, aconseja al Sr. Moret que afronte la cuestión arancelaria con energía, pues entiende que con debilidades no hará nada.

**Situación de Rusia**

Madrid 26 (17-15)

Continúan los desórdenes en Rusia.

La situación del imperio es gravísima á causa de haberse sublevado muchísimos soldados.

Por si esto no fuera bastante, se dice que será muy posible que estalle de nuevo la guerra entre Rusia y el Japón.

**Tormenta en La Granja**

Madrid 26 (17-15)

Comunican de La Granja que hoy se ha desencadenado una furiosa tormenta de truenos y relámpagos, acompañada de copiosa lluvia.

Cada día aumenta en dicho real sitio, el número de turistas.

**Sección bursátil**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 26 (17-15)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	81'25
Amortizable 5 por 100 . . . . .	99'75
Exterior 4 por 100 . . . . .	96'90
Banco España . . . . .	440'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	404'50
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100. . . . .	101'90
París á la vista . . . . .	11'75
Londres . . . . .	28'12

Agencia española

**PARA RECIEN NACIDOS**  
TIENDA DEL ANGELITO

Gran Surtido en puntillas BORDADOS FINOS

Completo Surtido en envolturas DE TODAS CLASES

**JOSEFA SALES**  
FLASADERS

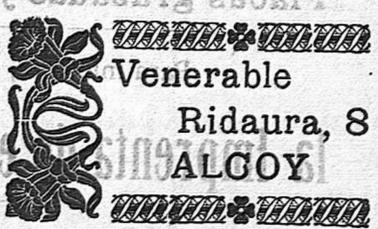
VALENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA CASA

IMP. LA DEFENSA

**LA DEFENSA**

Establecimiento  
Tipográfico



Venerable  
Ridaura, 8  
ALGOY

Libros, Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facturas, miembros, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talararios, memorardums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su  
cursales para examinar los bordados  
por todos estilos: encaje, realce, ma-  
tices, punto vainica, etc., ejecutados  
con la máquina  
**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
a misma que se emplea universal-  
mente para las familias, en las labo-  
res de ropa blanca, prendas de vestir  
y otras similares.

Máquinas para toda industria  
en que se emplea la costura

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

**Adcock y Compañía**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

**PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO  
QUE SE DA GRATIS**

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de

la mañana

# LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

# TALLER DE MÁRMOL Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, Anselmo Aracil, 31

## PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.  
» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.  
Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

## PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.  
» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.  
Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.  
Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

## AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.  
Fabricación especial en Sellos de caucho.

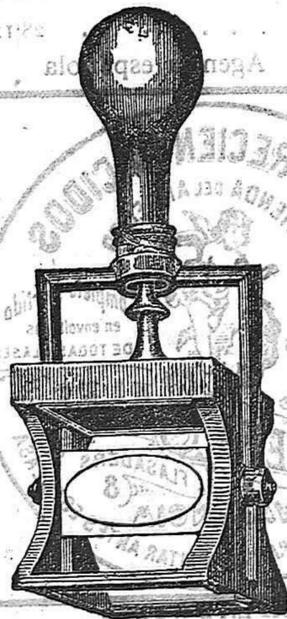
DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



## Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahón—Talleres en Mahón

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construcción d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY